



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PRO-INVERSIÓN

(Período de sesiones 2023-2024)

Auditorio de la Universidad Nacional de Cajamarca – Sede Jaén, provincia de Jaén en la región Cajamarca.

Plataforma Microsoft Teams

Martes, 24 de septiembre de 2024

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó por unanimidad el Acta de la presente sesión con la dispensa de su lectura a fin de ejecutar los acuerdos tomados.-**

APERTURA

En la provincia de Jaén, siendo las 14 horas con 52 minutos del día martes 24 de septiembre de 2024, de forma presencial, en el auditorio de la Universidad Nacional de Cajamarca – Sede Jaén, de la provincia de Jaén en la región Cajamarca y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Tania Estefany Ramírez García y con la asistencia de los señores congresistas: Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Diana Carolina Gonzales Delgado y Roberto Sánchez Palomino. Con 4 señores congresistas presentes y con tres licencias, se cuenta con el quorum reglamentario, LA PRESIDENTA inicia la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Pro-Inversión.

I. DESPACHO

LA PRESIDENTA da cuenta de la relación de documentos ingresados y emitidos de la comisión, señala que, si algún congresista desea obtener copia digital de los documentos enviados y recibidos a partir del 30 de agosto al 18 de septiembre de 2024, lo pueden solicitar al personal de la comisión por intermedio de la secretaría técnica.

Asimismo da cuenta de los documentos recibidos y remitidos:

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

- 1.1 Oficio Circular N° 021-2024-2025-ADP-OM/CR, de fecha 12 de septiembre de 2024, que comunica en mérito al D.S: N° 094 -2024-PCM, que declara duelo nacional los días 12,13 y 14 de septiembre de 2024, con motivo del deceso del Sr. Alberto Fujimori Fujimori Ex. presidente de la República, se exhorta a suspender y reprogramar las actividades programadas.
- 1.2 Oficio N° GG-709-2024/2- CORPAC se remite pedido de información sobre el estado situacional del cambio de lunas, en la nueva torre de control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- 1.3 Oficio N° 104-2024-2025-SHAP/CR de fecha 19/09/2024 El congresista Héctor Acuña Peralta solicita Licencia por estar participando en Mesa Ejecutiva organizada por su despacho en el marco de la semana de representación.
- 1.4 Oficio 097-2024-2025-MRR/CR la congresista Magaly Ruiz Rodríguez que solicita Licencia por estar en semana de representación.

- 1.5 Oficio Nº 1178-2024/JCMC-CR del congresista Juan Carlos Mori Celis quien solicita licencia por encontrarse en su región en el marco de la semana de representación.

DOCUMENTOS EMITIDOS:

- 1.6 Oficio 14-2024-2025-CEMP/CR de fecha 09 de septiembre de 2024 se REITERA pedido de información sobre el estado situacional del cambio de lunas en la nueva Torre de Control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez a CORPAC.
- 1.7 Oficio 15-2024-2025-CEMP/CR de fecha 09 de septiembre de 2024 se Solicita información sobre el estado situacional del cambio de lunas en la nueva Torre de Control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- 1.8 Oficios 017 y 023-2024-2025-CEMPI/CR de fecha 10 y 12 de septiembre de 2024 se invita al alcalde de la Municipalidad Provincial de Jaén, para que participe en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Descentralizada de la Comisión.
- 1.9 Oficio 018 y 024-2024-2025-CEMPI/CR de fecha 10 y 12 de septiembre de 2024 se invita al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, para que participe en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Descentralizada de la Comisión.
- 1.10 Oficios 07, 010 y 020 -2024-2025-CEMPI/CR de fecha 3, 4 y 11 de septiembre de 2024 se invita al ministro de Transportes, para que participe en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Descentralizada de la Comisión.
- 1.11 Oficios 09, 11-A y 022 -2024-2025-CEMPI/CR de fecha 4 y 12 de septiembre de 2024 se invita al director general de Aeronáutica Civil, para que participe en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Descentralizada de la Comisión.
- 1.12 Oficios 08, 011A y 021 -2024-2025-CEMPI/CR de fechas 3, 4 y 12 de septiembre de 2024 se invita al presidente del Directorio de Corpac, para que participe en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Descentralizada de la Comisión.
- 1.13 Oficio 019-2024-2025-CEMPI/CR de fecha 11 de septiembre de 2024 dirigido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones se solicita información en relación a la propuesta de Adenda del Anexo 10 del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez sobre espacios para Migraciones y la PNP.

II. INFORMES

LA PRESIDENTA, informa sobre la visita realizada a las instalaciones del aeropuerto Jorge Chávez realizada el día viernes 6 de septiembre, la misa que contó con la participación de representantes de LAP, Corpac, Migraciones, PNP y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

No hubo más informes.

III. PEDIDOS

No hubo pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA

LA PRESIDENTA, manifestó que como primer punto de agenda se tiene:

INFORME DE AVANCES DEL MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO SHUMBA JAÉN

EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS

Sr. Juan Carlos Cuzma González Jefe del Área de Infraestructura y Titulaciones. – CORPAC, señaló que recientemente se ha recibido el expediente de saldo de obra elaborado por el consultor, el mismo que ha recibido observaciones por parte de Corpac, y en la actualidad se encuentra en la etapa de levantamiento de observaciones; motivo por el cual aún no se puede determinar los montos precisos.

Adicionalmente manifestó que se está en coordinaciones con el Ejercito del Perú para firmar un convenio para que pueda ser la entidad ejecutora del saldo de obra del mantenimiento de la pista de aterrizaje del aeropuerto Shumba Jaén.

LA PRESIDENTA, señaló que es necesario que Corpac, precise fechas y plazos exactos respecto a los avances del mantenimiento de la pista de aterrizaje del aeropuerto Shumba Jaén, lo señalado no es suficiente, por lo que exhorta al ministro de Transportes y Comunicaciones para que los compromisos asumidos por Corpac cumplan con la población de Jaén

LA PRESIDENTA, manifestó que como segundo punto de la agenda se tiene:

INFORME DEL PROYECTO DEFINITIVO PARA EL AEROPUERTO SHUMBA JAÉN

EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS

Donald Castillo Gallegos, director general de la Dirección General de Aeronáutica Civil en representación del ministro de Transportes y Comunicaciones manifestó que a la fecha ya se cuenta con el Código Único de Inversiones del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del servicio aeroportuario de pasajeros y carga en el aeropuerto de Jaén distrito de Bellavista de la provincia de Jaén del departamento de Cajamarca- CUI N°2653758, cuyo monto de inversión está previsto en S/. 317, 313,172,79 soles, incluido IGV, el cual incluye: Mejoramiento y ampliación de la pista de aterrizaje (de 2400 m a 2750 m), nueva calle de rodaje, nueva plataforma de aeronaves y el nuevo terminal de pasajeros, con capacidad para atender cuatro vuelos en simultáneo de aeronaves tipo A320-200 de 180 pax. y 06 aeronaves del tipo Bechcraft 1900 D.; además nuevo cerco perimétrico, nuevo acceso al aeropuerto y pórtico de ingreso, luces de aproximación umbral 34, para operaciones nocturnas.

La PRESIDENTA, felicitó por este importante avance de contar con el código único de inversiones del proyecto definitivo para el aeropuerto Shumba Jaén la misma que va a beneficiar directamente a la población de Cajamarca, y señaló que estará vigilante para que se concrete con las siguientes etapas.

LA PRESIDENTA, manifestó que como tercer punto de la agenda se tiene:

EXPOSICIÓN TÉCNICA SOBRE EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: CHAMAYA (DV. OLIMOS) – JAÉN – SAN IGNACIO – PUENTE INTEGRACIÓN (FRONTERA CON ECUADOR) / SONDOR – TABACONAS – DV. SAN JOSÉ DEL ALTO – TAMBORAPA (EMP. PE – 5N) / CANCHAQUE – HUANCABAMBA" DE CÓDIGO CUI: 2393145 PROVIAS NACIONAL

EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS

Hizo uso de la palabra José Lizardo Tapia Díaz alcalde Municipalidad Provincial de Jaén, quien mostró su preocupación por la conectividad vial, señaló que la pista que va de Chamaya Jaén y Chamaya Tamborapa es una pista que ya colapsó debido a que no se está protegiendo la faja marginal de vía nacional y se va viendo edificaciones de vivienda en espacios aledaños a esta vía. Desde el Municipio de Jaén se tiene previsto construir vías alternas tanto a la derecha y a la izquierda para ello se requiere autorización para el uso de derecho de vía por el Ministerio de Transportes.

Gianina Isabel Vertiz Zamora, Jefe de la Unidad Zonal IV - Cajamarca de Proviñas Nacional, invitó a la Municipalidad de Jaén para sumar esfuerzos identificando a los posibles infractores para proteger el derecho de vía. En relación a la autorización para el uso de derecho de vía por el Ministerio de Transportes señaló que existe un procedimiento que se realiza en forma virtual.

LA PRESIDENTA, manifestó que la vía Chamaya,Jaén, San Ignacio y puente integración; es una vía crítica, porque se ve partes que ya no sólo requieren mantenimiento. Pidió explicación sobre el gasto de 10 millones efectuados en dicho tramo por el contratista durante este año.

Juan Carlos Castillo Boulanger, Gerente de Supervisión de la obra mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial: Chamaya,Jaén, San Ignacio y Puente Integración, señaló que el proyecto es complejo e incluye acciones de mejoramiento y acciones de conservación. Como presupuesto ejecutado se tiene a la fecha valorizado para Mejoramiento por 1,198,343,35 soles y para conservación se ha valorizado a la fecha 26,585,066.55 soles.

La PRESIDENTA, exhortó a la representante de Proviñas Nacional para que tomen acciones sobre el cumplimiento de los contratistas y supervisión del proyecto de mejoramiento del camino vecinal que corresponde a sus funciones debido a que se percibe que luego de tres años no se ve un avance real.

La PRESIDENTA, manifestó que como cuarto punto de la agenda se tiene:

SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CA-521: EMP. PE-5N (MARIZAGUA) - SAN MARTÍN, DISTRITO DE SAN IGNACIO - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” DE CÓDIGO CUI: 2438740.” EL MISMO QUE ESTA A CARGO DE PROVIAS DESCENTRALIZADO.

EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS

Jorge Manuel Mavila Falcón, Gerente de la Gerencia de Monitoreo y Seguimiento - Previas Descentralizado señaló que en el tramo Marizagua la carretera está al 74 % de avance físico la vía tiene capa estabilizada, en el caso de San José de Lourdes en Huequillo ya se culminó la obra y se hizo recepción de obra en este caso en el periodo de recepción se ha verificado situaciones adversas que ameritaba realizar reparaciones y el contratista hizo caso omiso, en ambos casos ya se inició el proceso de resolución de contrato.

Ricardo Centeno Guevara Administrador de Contratos del Ministerio de Transportes del proyecto Mejoramiento del camino vecinal Marizagua...; señaló que se está proceso la resolución de contrato de ambos casos, en el caso de Marizagua se está culminando el proceso administrativo de resolución de contrato la misma que se estaría notificando en la segunda semana de octubre al contratista mediante oficio notariado la resolución de contrato, y luego de ello a la semana un equipo técnico realizar una constatación física para verificar lo que realmente ha ejecutado, y se levanta un acta y en función del acta se realiza el proceso de liquidación. Eso se realiza para iniciar el expediente de saldo de obra y contratar a la empresa que concluya el trabajo. Con ello el próximo año se estaría retomando la obra.



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

**"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

Juan Carlos Izquierdo Pérez Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, señaló que es preocupante esta paralización, debido a que tienen un proyecto de IOAR por cierre de brechas para una vía continua debido a que hay un tramo del proyecto que se está rescindiendo contrato bloquea la carretera, por lo tanto no se puede esperar los cuatro meses hasta que se tenga un nuevo contratista por saldo de obra. Por ello requerimos el permiso de Proviñas Descentralizado para intervenir con maquinaria y llenar el tramo de la carretera para implementar las obras de IOAR presupuestadas con el Ministerio de Vivienda.

La PRESIDENTA, solicita que Proviñas Descentralizado remita a la Comisión sobre las causales para la rescisión de contrato de dicha obra con la empresa contratista.

CIERRE:

LA PRESIDENTA, culminada las exposiciones, solicita la aprobación del acta de la presente sesión, con la dispensa de su lectura a fin de ejecutar los acuerdos tomados, la misma que fue aprobada por Unanimidad.

Señores congresistas, señores funcionarios de las diferentes entidades del Estado, agradecerles una vez más por su presencia.

LA PRESIDENTA levanta la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Pro-Inversión, siendo las 18 horas y diez minutos del día 24 de septiembre de 2024.

TANIA ESTEFANY RAMIREZ GARCIA
Presidenta
Comisión Especial Multipartidaria Proinversión

SEGUNDO HÉCTOR ACUÑA PERALTA
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria Proinversión